

**Academia de Investigación y Análisis Económico**  
**Minuta 7 de agosto de 2019**  
**Sala Octavio Gudiño Aguilar**

Estimados profesores:

Por este medio se informa a todos los miembros de la planta de profesores del Área de INAE, sobre los acuerdos definidos en nuestra reunión de Academia, iniciada a las 13:35 horas del día señalado, relacionados con el proceso de selección de dos profesores ayudantes que cubran dos grupos "EB" para este semestre:

1. Se confirma la Convocatoria emitida por la Coordinación de INAE para la selección de dos profesores ayudantes que puedan ingresar como profesores titulares responsables de los grupos EB I y EB V del presente semestre 2020-I.
2. Se refrenda que sólo participan los profesores ayudantes del Área de INAE, que no sean titulares en ninguna materia de la Facultad, que hayan estado contratados en cuando menos un semestre de los tres últimos inmediatos anteriores, o que hayan solicitado licencia o comisión para la realización de estudios de posgrado u otros similares (tesis o trabajo de grado), y que en su caso si no fueron aprobados en sus descargas, si dieron a conocer esos casos a la Academia, podrán ser considerados para ser postulantes al actual proceso.
3. El jurado se amplía en dos miembros más, quedando como se menciona a continuación:

Ma. Antonieta Barrón Pérez  
Mario Flavio Benítez Chávez  
Roberto Bonilla Rodríguez  
Ernesto Carranza Aguilar  
José Guadalupe Sandoval Manzano  
Miguel Ángel Xochiteotzin Peña

4. Sobre la evaluación académica, se mantienen los dos rubros de evaluación, con una relación de 50 por ciento cada uno:
  - a) Evaluación curricular (con un máximo de 50 puntos), manifestado en el CV y los documentos probatorios del mismo. (Título que acredite el grado de Licenciatura u otros grados académicos, así como, todos los documentos probatorios de antigüedad, como profesor ayudante en el área, participación en proyectos de investigación, publicaciones, conferencias, cursos de actualización, actividades del área, o actividades profesionales, etcétera).

- b) Evaluación docente (con un máximo de 50 puntos) consistente en:
- i) Exposición de un tema frente a un grupo académico de programado en la Facultad de Economía de la UNAM el cual será definido por el Jurado calificador.
  - ii) Respuestas al cuestionamiento presentado por el Jurado Calificador luego de la exposición del tema en cuestión.
5. Sobre el calendario de realización del proceso de selección se acordó:
- a) Los documentos se recibirán hasta las **17 horas del viernes 9 de agosto**.
  - b) La temática de exposición, se dará a conocer el viernes 9 de agosto por vía electrónica.
  - c) Las evaluaciones docentes se realizarán a partir del lunes 12 y martes 13, de ser necesario el calendario se ajustará.
  - d) Los resultados se darán a conocer el jueves 15, fecha en la que se presentará la planta de profesores de los grupos EB, para este semestre.

Se acuerda que durante el semestre 2020-1 se convocarán reuniones para establecer criterios precisos que permitan resolver este tipo de procesos más rápidamente al área.

Se hace una atenta invitación para que los interesados en participar que cumplan con los requisitos, participen en las fechas aquí señaladas con los criterios especificados.

Atentamente

Coordinación de la Academia de INAE